INFORME PRIMER TRIMESTRE 2022



N°11

INDICE

I OBLIG	GACIONES LEGALES	2
1 (CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES	2
2 (CUMPLIMIENTO PAGO ASIGNACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	3
3 0	CUMPLIMIENTO DE APORTES MUNICIPALES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	3
4 (GASTOS EFECTUADOS, DERIVADOS DE DEMANDAS JUDICIALES	4
II SECT	OR MUNICIPAL	9
1)	INGRESOS	9
2)	GASTOS	11
III SEC	TOR SALUD	. 16
1)	INGRESOS	. 16
2)	GASTOS	. 18
IV SEC	TOR EDUCACION	. 20
3)	INGRESOS	. 20
4)	GASTOS	. 22
V SEC	TOR CEMENTERIO	. 24
5)	INGRESOS:	. 24
6)	GASTOS:	. 25
CONC	LISION	27

INTRODUCCION

En cuanto a lo establecido en la letra d) del artículo N°29 de la ley 18.695 "Orgánica constitucional de municipalidades", se señala que la Dirección de Control deberá colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras; Para estos efectos, se deberá emitir un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, se deberá informar también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al fondo común municipal, y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente.

El presente informe expone el comportamiento presupuestario correspondiente al primer trimestre -enero, febrero y marzo- del periodo 2022, del área municipal, salud, educación y cementerio.

I OBLIGACIONES LEGALES

1.- CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES

Municipal v Cementerio

Mediante Oficio DGP N°335, de fecha 20 de abril del 2022, la Directora de Gestión de las Personas de la Municipalidad de Quilicura (s), certifica y suscribe el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de su personal al 31 de marzo de 2022, en línea al personal de planta, a contrata y código del trabajo, asociado al Rut: 69.071.300-4 como asimismo, del personal regido por el código del trabajo de Cementerio Municipal Rut: 65.914.410-7, para los meses de enero, febrero y marzo del 2022.

Lo anterior expuesto, en cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo 29 del Decreto con fuerza de Ley Nº1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Educación

Según lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, se remite por el Departamento de Educación - mediante certificados- el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales del personal contratado por la Ley Nº 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación" y "Código del Trabajo", correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2022, adjuntando para estos efectos los siguientes certificados:

- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales N°11948820
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales Nº11948868
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales Nº11948910

Salud

Mediante Oficio Dirección S. Traspasados N°522/22, el Departamento de Salud, a través de MEMO N°86 de fecha 21 de abril de 2022, acredita el cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de su personal, durante el trimestre en cuestión "enero a marzo".

Lo anterior expuesto, con el fin de atender lo dispuesto en la letra d) del artículo 29 del Decreto con fuerza de Ley N°1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2.- CUMPLIMIENTO PAGO ASIGNACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

(Art. 49 L 19.070)

En lo que respecta al siguiente apartado, de acuerdo a lo informado por el Departamento de Educación, mediante el Oficio DEM N°1050, de fecha 29 de abril del 2022, se informa que no se ha producido pago retroactivo durante el trimestre en cuestión "Enero a Marzo". Y dicha asignación ha sido derogada por el Art. 1° N°32 de la Ley N°20.903, que modificó el Art. 49° del DLF N°1, de 1996 del Ministerio de Educación y la reemplazó por la Asignación por tramo de Desarrollo Profesional.

3.- CUMPLIMIENTO DE APORTES MUNICIPALES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL

En el contexto de que el Fondo Común Municipal es un mecanismo de redistribución solidaria entre las comunas de mayores ingresos propios con las comunas que poseen menos, mejorando considerablemente la condición inicial de estas últimas, el cual se integra, junto con otros recursos, con un porcentaje de lo recaudado por el permiso de circulación de vehículos, según lo establece el artículo 14 de la ley Nº 18.695, y se distribuye conforme a los criterios y normas que contempla el citado decreto ley Nº 3.063 sobre Rentas Municipales; es que resulta útil indicar que con el fin de corroborar que la Edil cumple con el pago del fondo común durante el primer trimestre, del periodo 2022, es como a través de un certificado de fecha 18 de abril del 2022 (formulario 10), se suscribe por el Departamento de Tesorería, el cumplimiento y pago del FCM correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Importante señalar que dichos pagos cursados al FCM fueron corroborados previamente en el software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta N° 215-24-03-090, 215-24-03-092", no detectándose inconsistencias al respecto.

4.- GASTOS EFECTUADOS, DERIVADOS DE DEMANDAS JUDICIALES

Conforme al clasificador presupuestario contenido en el decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda aplicable a las municipalidades desde el año 2008, contempla el Subtítulo 26 Ítem 02 denominado "Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad", el cual permite solventar aquellos gastos por concepto de pagos como compensación por daños a las personas o a las propiedades causados por organismos del sector público.

Como es posible advertir el mencionado ítem presupuestario comprende específicamente los gastos en que un municipio deba incurrir para pagar obligaciones derivadas de sentencias judiciales ejecutoriadas, en este sentido se procede a la revisión de la cuenta presupuestaria, con el fin de verificar los gastos derivados por demandas judiciales que se encuentran imputados en la cuenta 215-26-02, el detalle es el siguiente:

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante el primer trimestre de Enero a Marzo 2022, Sector Municipal

NOMBRE	DETALLE	MONTO
1° JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO	DEC. EXENTO N-223 DE FECHA 26/01/2022, PROMULGA ACUERDO N-130 DE 2022 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA CONCILIACION JUDICIAL CAUSA RIT 0-4889-2021 DEL 1ER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE STGO. (RENE OVALLE PEREZ, RUT 9.246.875-5) OPERADOR DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, DEPTO. DE SEG. CIUDADANA.	\$5.000.000 (Decreto de pago N°484, de fecha 07/02/2022)
2º JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO	DEC.EXENTO N-222 DE FECHA 26/01/2022, PROMULGA ACUERDO N-129 DE 2022 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, QUE APRUEBA CONCILIACION JUDICIAL CAUSA RIT 0-640-2021 DEL 2DO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE STGO. (JAIME JOVINO VARGAS SALAS, RUT 5.205.370-6) OPERADOR DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA, DEPTO. DE SEG. CIUDADANA	\$6.000.000 (Decreto de pago N°486, de fecha 07/02/2022)
JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTIAGO	ORDENA PAGO DE CREDITO ADEUDADO EN CAUSA RIT C-3060-2021, DEL JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTIAGO, CAUSA CARATULADA 'SANCHEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILICURA'. SEGÚN INDICA DECRETO ALCALDICIO E N°352/2022, ANTECEDENTES PODER JUDICIAL, DETALLE Y RESUMEN DE LIQUIDACIÓN LABORAL, CERT. RECEPCIÓN DE CHEQUES, VALE VISTAS U OTROS DOCUMENTOS VALORADOS PODER JUDICIAL.	\$1.881.130 (Decreto de pago N°506, de fecha 09/02/2022)
1º JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO	ORDENA PAGO DE SENTENCIA EN CAUSA RIT M-2829-2021, DEL 1ºJUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO, CAUSA CARATULADA MALDONADO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILICURA, SEGÚN INDICA DECRETO ALCALDICIO E Nº468/22 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS DE RESPALDO.	\$2.841.666 (Decreto de pago N°622, de fecha 22/02/2022)

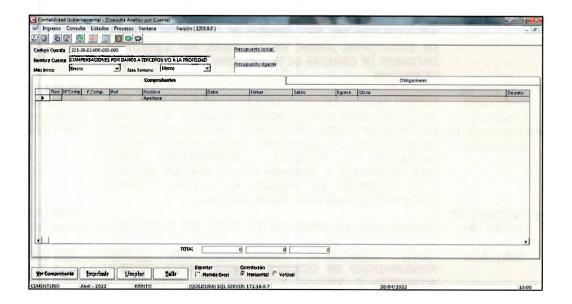
Presupuesto Vigente: \$951.856.000.-.

Presupuesto devengado ai 31/03/2022 \$15.722.796.-.

Fuente: Información extraída del software de gestión Pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

<u>Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante el primer trimestre de Enero a Marzo 2022, Sector Cementerio</u>

NOMBRE	DETALLE	MONTO
	EN LO QUE RESPECTA EL PRESENTE APARTADO, SE INFORMA, QUE AL VERIFICAR LA CUENTA CONTABLE 215-26-02 EN EL SOFTWARE DE LA GESTION PUBLICA CAS CHILE, SE OBSERVA LA INEXISTENCIA DE NUEVOS ANTECEDENTES QUE SEAN NECESARIOS DE INFORMAR POR EL TRIMESTRE INDICADO (I TRIMESTRE 2022).	



Presupuesto Vigente: \$0.-.

Gasto Devengado al 31/03/2022: \$0.-.

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante el primer trimestre de Enero a Marzo 2022, Sector Educación

NOMBRE	DETALLE	MONTO
ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD	PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES OBLIGATORIASA INSTITUCION 'ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD' QUE SE INDIVUALIZA A CAUSA DEL REINTEGRO DE FUNCIONARIA NOELIA ANDREA PACHECO AREVALO RUN Nº 15.495.878-5, SEGUN D/E N6438/2021, COOREO ELECTRONICO, OFICIO ALCALDICIO Nº964/2021, REF:NºW038114/20 DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Nº E133299/2021, NºE141453/2021, DOCUMENTOS ADJUNTOS.(TRANSFERENCIA DATOS EN D/E)	(Decreto de pago Nº16, de fecha 04/01/2022)
2º JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO	PAGO PERITAJE SOLICITADO AL TRIBUNAL, TRANSFERIR A CTA CTE N°575801 DE BANCO DEL ESTADO, SEGUN OFICIO INT. EDUC N°041/2021, ACTA DE AUDIENCIA PREPARATORIA PROCEDIMIENTO ORDINARIO, DOCUMENTOS ADJUNTOS.	(Decreto de pago N°24, de fecha 10/01/2022)

Presupuesto Vigente: \$239.000.000.-.

Gasto Devengado al 31/03/2022: \$800.275.-.

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

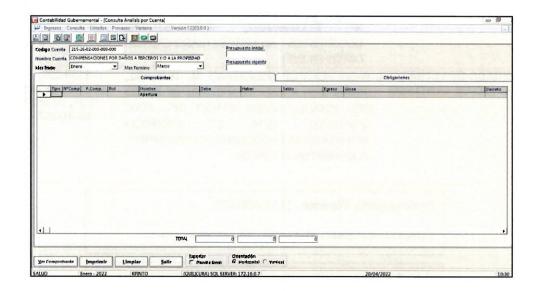
Detalle de Gastos por motivo de demandas Judiciales, durante primer trimestre de Enero a Marzo 2022, Sector Salud

NOMBRE

DETALLE

MONTO

EN LO QUE RESPECTA EL PRESENTE APARTADO, SE INFORMA, QUE AL VERIFICAR LA CUENTA CONTABLE 215-26-02 EN EL SOFTWARE DE LA GESTION PUBLICA CAS CHILE, SE OBSERVA LA INEXISTENCIA DE NUEVOS ANTECEDENTES QUE SEAN NECESARIOS DE INFORMAR POR EL TRIMESTRE INDICADO (I TRIMESTRE 2022).



Presupuesto Vigente: \$0.-.

Gasto Devengado al 31/03/2022: \$0.-.

Fuente: Información extraída del software de gestión pública Cas Chile, Módulo Contabilidad "Análisis de cuenta".

II SECTOR MUNICIPAL

1) INGRESOS

La ejecución presupuestaria del sector municipal, correspondiente al primer trimestre del periodo 2022, registra el siguiente comportamiento:

PRESUPUESTO INICIAL	\$55.293.341.508
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$75.796.380.922
INGRESOS PERCIBIDOS	\$43.102.201.485
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	56,86%

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	\$55.293.341.508	\$75.796.380.922	\$43.102.201.485
(-) saldo inicial de caja	\$6.000.000.000	\$24.629.807.635	\$24.629.807.635
=	\$49.293.341.508	\$51.1 66.573.287	\$18.472.393.850

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$20.465.679.603.-, quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$1.993.285.753.-.

En cuanto al porcentaje de cumplimiento de los ingresos percibidos, se presenta un 56,86% para el trimestre informado.

Con respecto al presupuesto vigente de ingresos, a nivel de cuentas, este se distribuye de la siguiente forma:

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE
115-03-00	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	\$36.487.388.258
115-05-00	Transferencias corrientes	\$779.715.000
115-08-00	Otros ingresos corrientes	\$11.518.185.698
115-12-00	Recuperación de préstamos	\$2.381.254.331
115-13-00	Transferencias para gastos de capital	\$30.000
115-15-00	Saldo inicial de caja	\$24.629.807.635
TOTALES	palao inclai de caja	\$75.796.380.922

Distribución de presupuesto de ingresos vigentes, según cuentas:



A nivel de cuenta, el ingreso estimado más relevante se observa en la cuenta tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades, la cual refleja un presupuesto vigente de \$36,487,388,258.-.

Desde enero a marzo del 2022 el presupuesto de ingreso inicial ha experimentado una variación, que se traduce en un aumento del presupuesto por un monto de \$20.503.039.414.-, por aumento del ingreso, principalmente, en cuentas; 115-03, 115-05 y 115-08 **tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades, transferencias corrientes y otros ingresos corrientes** mostrando para el primer trimestre, un presupuesto vigente de \$75.796.380.922.-.

En cuanto a las cuentas que generan importantes ingresos, a nivel de subcuentas se señalan los siguientes: **patentes y tasas por derecho** (\$10.332.909.473.), **permisos y licencias** (\$3.814.352.343.), **Participación del fondo común municipal** (\$1.418.977.269.).

Así también, es importante destacar cuentas que no generan ingresos cuantiosos durante el trimestre informado, entre las cuales se encuentra; fondos de terceros (\$36.896.934.), recuperación y reembolsos por licencias médicas (\$46.698.658.).

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje, las siguientes cuentas:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Permisos de circulación 115-03-02-001	\$3.723.294.731	71,14%
Transferencias corrientes de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo 115-05-03-002	\$652.034.733	118,55%
Transferencias corrientes de otras entidades públicas 115-05-03-099	\$87.215.000	100%
Art.4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Art. Único 115-08-01-001	\$2.919.640	291,96%
Multas Art. N°14, N°6, Ley N°18.695 – de Beneficio Fondo Común Municipal 115-08-02-002	\$180.120.940	80,05%
Morosos Permisos de Circulación 115-12-10-001	\$106.912.115	302,88%
Transferencias para gastos de capital del tesoro público 115-13-03-005	\$108.121. - .	1,081%

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Derechos de aseo 115-03-01-002	\$117.090.289	13,52%
Otros 115-03-02-999	\$4.362.399.~.	11,63%
Transferencias corrientes de otras entidades públicas —del tesoro público- 115-05-03-007	\$0	0,00%
Otros ingresos 115-12-10-005	\$0	0,00%
Ingresos de aseo domiciliario 115-12-10-006	\$115.175.242	9,43%

Fuente: Información extraída el 18 de abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

2) GASTOS

Durante el primer trimestre, se muestra un presupuesto de gastos vigente, de monto; \$75.796.380.922.-, así también se señala que el total del gasto ejecutado durante el trimestre en mención, fue de \$12.192.257.009.-, del cual fue pagado un monto de \$9.681.844.626.-, generando una deuda exigible devengada de \$2.510.412.374.-.

PRESUPUESTO INICIAL	\$55.293.341 .508
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$75.796.380.922
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$12.192.257.009
OBLIGACIONES PAGADAS	\$9.681.844.626
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	16,08%

Asimismo, los recursos obligados al cierre del primer trimestre, fueron de monto \$23.801.596.261.- los cuales presentan un porcentaje de cumplimiento de 31,40%.

Respecto al porcentaje de cumplimiento de los gastos devengados, se presenta un 16,08% para el trimestre en curso.

El presupuesto vigente de gastos al 31 de marzo del 2022, a nivel de cuenta, se distribuyó de la siguiente manera:

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE
215-21-00	Gastos en personal	\$17.986.907.599
215-22-00	Bienes y servicios de consumo	\$22.662.011.179
215-23-00	Prestaciones de seguridad social	\$520.500.000
215-24-00	Transferencias corrientes	\$14.404.392.418
215-26-00	Otros gastos corrientes	\$1.194.753.586
215-29-00	Adquisición de activos no financieros	\$4.867.334.397
215-31-00	Iniciativas de inversión	\$10.520.000.950
215-33-00	Transferencias de capital	\$287.000.000
215-34-00	Servicios de la deuda	\$3.353.480.793
TOTALES		\$75.796.380.922

Distribución de presupuesto vigente de gastos, según cuentas:



A nivel de cuenta, el gasto estimado más relevante se observa en la cuenta bienes y servicios de consumo, la cual refleja un presupuesto vigente en gastos de \$22.662.011.179.-.

En cuanto a los gastos más cuantiosos que fueron devengados al primer trimestre, a nivel de Ítems, se destacan las partidas; 215-21-01 personal de planta, 215-21-02 personal a contrata, 215-21-04 otros gastos en personal, 215-22-08 servicios generales, 215-24-03 transferencias corrientes a otras entidades públicas concentrándose el mayor gasto a nivel de cuenta en las partidas; gastos en personal, transferencias corrientes, bienes y servicios de consumo, las que sumaron un monto de \$3.120.585.098.-., \$3.003.604.996.-., \$1.798.236.138.-.

En cuanto al mayor porcentaje alcanzado por nivel de cumplimiento, se indican las partidas más representativas:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Correo 215-22-05-004	\$100.993.926	61,20%
Acceso a internet 215-22-05-007	\$67.440.974	64,01%
Contribuciones 215-22-12-006	\$126.635.305	61,02%
Transferencias corrientes a otras entidades públicas —a las asociaciones- 215-24-03-080	\$10.975.600	95,44%
Al fondo común municipal - multas- 215-24-03-092	\$214.691.209	95,41%

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo de acuerdo al primer trimestre, se encuentran las siguientes:

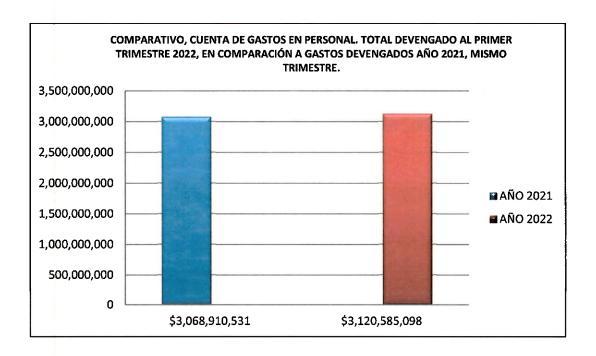
PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Asignaciones por desempeño –personal de planta- 215-21-01-003	\$2.737.235	0,34%
Asignaciones por desempeño –personal a contrata- 215-21-02-003	\$271.084	0,09%
Alimentos y bebidas para personas 215-22-01-001	\$0	0,00%
Vestuario accesorios y prendas diversas 215-22-02-002	\$320.829	0,07%
Calzado 215-22-02-003	\$0.~.	0,00%
Para maquinarias, equipos de producción, tracción y elevación 215-22-03-002	\$0	0,00%
Textos y otros materiales de enseñanza 215-22-04-002	\$0	0,00%
Productos químicos 215-22-04-003	\$0	0,00%
Productos farmacéuticos 215-22-04-004	\$0	0,00%
Materiales y útiles quirúrgicos 215-22-04-005	\$0	0,00%
Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros 215-22-04-006	\$0	0,00%
Menaje para oficina, casino y otros 215-22-04-008	\$0	0,00%
Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones para vehículos 215-22-04-011	\$0	0,00%
Productos elaborados de cuero caucho y plástico 215-22-04-014	\$23.070	0.06%
Productos agropecuarios y forestales 215-22-04-015	\$0	0,00%
Otros 215-22-04-999	\$1.551.096	0,48%
Electricidad 215-22-05-001	\$34.008	0.00%
Gas 215-22-05-003	\$0	0.00%
Mantenimiento y reparación de edificación 215-22-06-001	\$2.132.204	0,89%
Mantenimiento y reparación mobiliarios y otros 215-22-06-003	\$0	0,00%
Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos 215-22-06-006	\$0	0,00%
Mantenimiento y reparación de equipos informáticos 215-22-06-007	\$0	0,00%

\$0	0,00%
\$0	0,00%
\$0	0,00%
\$1.604.000	0,60%
\$1.229.266	0,66%
\$0	0,00%
\$0	0,00%
\$2.155.508	0,86%
\$0	0,00%
\$0	0.00%
\$535.500	0,30%
\$0	0,00%
\$0	0,00%
\$1.465.245	0,28%
\$0	0,00%
\$252.154.898	2,52%
\$0	0,00%
asados, estos se enc	cuentran dentro
4000 000 000	22 (00/
\$900.000.000	23,68%
\$945.999.998	28,27%
	\$0 \$0 \$1.604.000 \$1.229.266 \$0 \$0 \$2.155.508 \$0 \$0 \$535.500 \$0 \$1.465.245 \$0 \$2.52.154.898

Fuente: Información extraída el 18 de abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

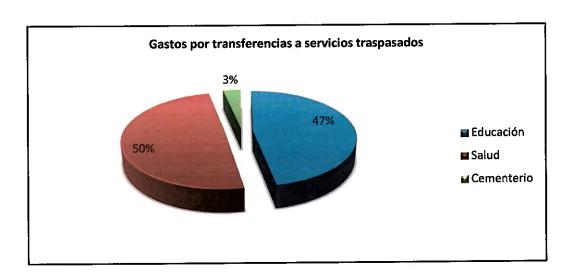
Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que, al 31 de marzo, el monto devengado fue de \$3.353.023.606.-, del cual ha sido pagado; \$1.848.746.786.-, resultando una diferencia por saldar, ascendiente a la cifra de; \$1.504.276.820.-.

En la partida de gastos de personal, se observa un aumento en la cuenta gastos en personal correspondiente al periodo 2022, en relación a los egresos del mismo trimestre, periodo anterior 2021. Aumentando el gasto devengado en la cifra de \$51.674.567.-, durante el año actual.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

En cuanto a los gastos por transferencias realizadas por parte del municipio a servicios traspasados, se evidencia que el mayor aporte es recibido por el departamento de salud con un 50%, al cual le sigue el sector de educación con un 47%, y por último se concede un 3% en la sección de cementerio; presupuesto correspondiente al 31 de marzo del 2022.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

Es importante señalar que al ser el presupuesto municipal un instrumento flexible y una herramienta de planificación, permite al municipio y los servicios traspasados realizar modificaciones, las cuales son orientadas principalmente para eliminar los compromisos pendientes de pago.

A continuación, se muestra las actualizaciones, aumentos y disminuciones en cuentas, realizadas desde el inicio del periodo en curso, al 31 de marzo del 2022.

I MUNICIPALIDAD DE QUELICURA

Forha Pag.

: 13 04 7022 : 1

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL Primer Trimestre En Pesos en 2022

INGRESOS	PRESUPUESTO			EJECUCION	
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCHIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L	36,487,388,258	36,487,388,258	14,587,222,476	14,587,222,476	
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	734,500,000	779,715,000	756,895,364	756,895,364	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.					
97 INGRESOS DE OPERACION.					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	11,571,423,250	11.518.185,698	2,740,199,311	2,740,199,311	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.	500,000,000	2.381.254.331	2,381,254,331	387,968,578	1,993,285,75
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA	30,000	30,000	105,121	105,121	************
14 ENDEUDAMIENTO.					
SUBTOTALES	49,293,341,508	51,166,573,287	20,465,679,603	18,472,393,850	1,993,285,75
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	6,000,000,000	24,629,807,635			
TOTALE5	55,293,341,508	75,796,380,922	20,465,679,603	18,472,393,850	1,993,285,75
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL.	16,748,224,557	17,986,907,599	3,120,585,098	3,035,165,402	35,419.69
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	19,258,640,400	22,662,011,179	1,798,236,138	1,349,843,515	448,392,82
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	520,500,000	520,500,000	72,370,078	72,370,078	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	14,085,432,283	14,404,392,418	3,003,604,996	2,851,579,803	152,025,19
25 INTEGROS AL FISCO.					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	226,051,950	1,194,753,586	30,946,336	24,260,260	6,686,07
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	977,492,318	4,867,334,397	532,869,456	407,171,499	125,697,95
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.	1,690,000,000	10,520,000,950	280,621,301	92,707,483	187,913,81
32 PRÉSTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.	287,000,000	287,000,090			
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	1,500,000,000	3,353,480,793	3,353,023,606	1,545,746,756	1,504,276,82
SUBTOTALES	55,293,341,508	75,796,380,922	12.192.257.009	9,631,544,626	2.510,412.35
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
TOTALE5	55,293,341,598	75,796,350,922	12,192,257,009	9,681,844,626	2,510,412,38

Fuente: Información extraída el 18 de abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área municipal.

III SECTOR SALUD

En cuanto al sector salud, se informa el siguiente comportamiento presupuestario en materia de ingresos y gastos, visualizado al primer trimestre del año 2022.

1) INGRESOS

En relación a los ingresos, se indican los montos correspondientes al sector de salud, para el periodo que se informa.

PRESUPUESTO INICIAL	\$23.977.084.136
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$30.634.259.228
INGRESOS PERCIBIDOS	\$12.492.215.475
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	40,77%

Con respecto al presupuesto vigente, se presenta un aumento en relación al presupuesto inicial.

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	23.977.084.136	30.634.259.228	12.492.215.475
(-) saldo inicial de caja	1.850.000.000	7.413.110.050	7.413.110.050
_	22.127.084.136	23.221.149.178	5.079.105.425

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$5.667.119.880.-.

Respecto al porcentaje de cumplimiento de los ingresos percibidos, se presenta un 40,77%, del total de los ingresos vigentes.

La partida más relevante por la cantidad de recursos percibidos, a nivel de Ítems, corresponde a **transferencias corrientes de otras entidades públicas**, de los cuales el sector salud percibió ingresos que sumaron \$4.261.760.019.-.

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje y monto, las siguientes cuentas

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Transferencias corrientes de otras entidades públicas (aguinaldos bonos) 115-05-03-099	\$247.670.314	100%
Recuperación art.12 ley 18.196 (isapres caja) 115-08-01-002	\$299.912.985	49,98%
Ingresos devengados año anterior 115-12-10-001	\$512.380.273	46,56%

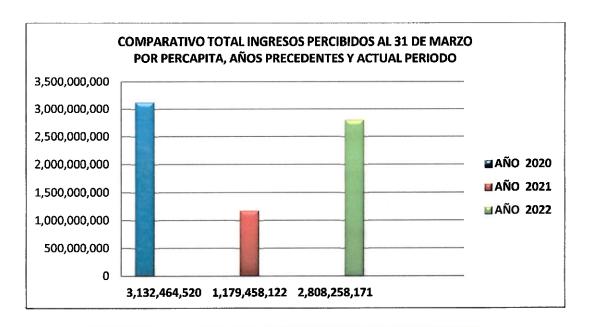
Fuente: Información extraída el 18 de abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

Con respecto a las asignaciones que presentan un menor porcentaje representativo y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Otros 115-08-99-999	\$327.450	3,27%

Fuente: Información extraída el 18 de abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

También es importante mencionar que los ingresos por percápita, aumentaron al monto de \$2.808.258.171.-, teniendo como referencia el periodo anterior, cuando los ingresos en dicha partida tenían un monto de \$1.179.458.122.-, al primer trimestre periodo 2021.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

2) GASTOS

El gasto total devengado por el Sector Salud al primer trimestre del 2022, fue de un monto de \$7.389.270.372.-, del cual han sido pagados \$6.636.783.830.- presentando una deuda exigible devengada para el trimestre, de monto \$752.486.542.-.

PRESUPUESTO INICIAL	\$23.977.084.136
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$30.634.259.228
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$7.389.270.372
OBLIGACIONES PAGADAS	\$6.636.783.830
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	24,12%

Con respecto al nivel de cumplimiento de los gastos devengados, estos presentan un 24,12% del presupuesto vigente, para el trimestre en examen.

Los gastos mayormente devengados a nivel de Items, fueron los que se encuentran representados por las cuentas:

Personal de Planta, Personal a Contrata.

Los gastos que presentaron un nivel de cumplimiento significativo, en cuanto a porcentaje y monto, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Transferencias corrientes de otras entidades públicas	\$146.000.000	100%
215-24-03-000		

Fuente: Información extraída el 18 de abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

En cuanto a la cuenta de deuda flotante, se advierte un devengamiento de \$1.526.443.505.-, de un presupuesto vigente al 31 de marzo, que asciende al monto de \$1.526.443.505.-. Al primer trimestre, ha sido pagado el monto de \$1.211.640.335.-, resultando una diferencia de \$314.803.170.- como deuda exigible devengada.

A continuación, se presenta el estado de situación presupuestaria, en el cual se visualizan los ingresos y gastos actualizados.

1. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA

Facha Pag.

: 18/04/2022 : 3

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA

AREA SALUD Primer Trimestre En Pesos en 2022

INGRESOS	PRESU	PUESTO	PJECUCION		
	PRICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	21,102,084,136	21,495,754,450	4,261,760,019	4,261,760,019	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.					
07 INGRESOS DE OPERACION.					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	625,000,000	625,000,000	304,965,133	304,965,133	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.	400,000,000	1,100,394,728	1,100,394,728	512,380,273	588,014,455
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
14 ENDEUDAMIENTO.					
SUBTOTALES	22,127,084,136	23,221,149,178	5,667,119,880	5,079,105,425	588,014,455
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	1,850,000,000	7,413,110,050			
TOTALES	23,977,084,136	30,634,259,228	5,667,119,880	5,079,105,425	588,014,455
GASTOS	PRESU	PUESTO	EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
21 GASTOS EN PERSONAL	18,071,394,873	19,197,065,187	5,126,773,490	5.126,413,900	359,590
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	4.613.689.263	7,382,862,263	553,363,457	270,643,610	282,719,847
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		146,000,000	146,000,000		145,000,000
25 INTEGROS AL FISCO.					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.	1,000,000	351,000,000			
19 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	168,000,000	1.157,000,000	35,440,420	26,836,485	8,603,935
30 ADOUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO					
31 DICIATIVAS DE INVERSION.	321,000,000	873,888,273	1,249,500	1,249,500	
32 PRESTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL					
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	800,000,000	1,526,443,505	1,326,443,503	1,211,640,335	314,803,170
SUBTOTALES	23,977,084,136	30.634.259.228	7.389.270.372	6,636,783,830	752,486,542
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
TOTALES	23,977,084,136	30,634,259,228	7,389,270,372	6,636,783,830	752,486,542

Fuente: Información extraída el 18 de abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Salud.

IV SECTOR EDUCACION

Durante el primer trimestre del presente periodo, se constatan los siguientes movimientos presupuestarios, en materia de ingresos y gastos:

3) INGRESOS

En relación a los ingresos, se indican los siguientes montos, correspondientes al sector de educación, para el periodo que se informa.

PRESUPUESTO INICIAL	\$24.009.012.059
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$30.214.017.965
INGRESOS PERCIBIDOS	\$15.267.704.180
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	50,53%

Con respecto al presupuesto vigente, este presentó un aumento en relación al presupuesto inicial.

Por otra parte, los ingresos percibidos, muestran un porcentaje de cumplimiento del 50,53%, en cuanto al cierre del primer trimestre.

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	24.009.012.059	30.214.017.965	15.267.704.180
(-) saldo inicial de caja	2.758.361.420	8.533.953.444	8.533.953.444
=	21.250.650.639	21.680.064.521	6.733.750.736

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$6.800.286.952.-.

A nivel de Items, se señala que los mayores recursos percibidos se concentraron en la cuenta de:

Transferencias corrientes de otras entidades públicas, percibiendo un monto de \$6.394.459.611.-.

En cuanto a las partidas de ingresos, a nivel de asignación, se destacaron por mostrar un mayor porcentaje y monto, las siguientes cuentas:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Transferencias corrientes de otras entidades públicas 115-05-03-099	\$387.877.666	100%
Art.12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117 Art. Único 115-08-01-002	\$318.160.328	49,32%

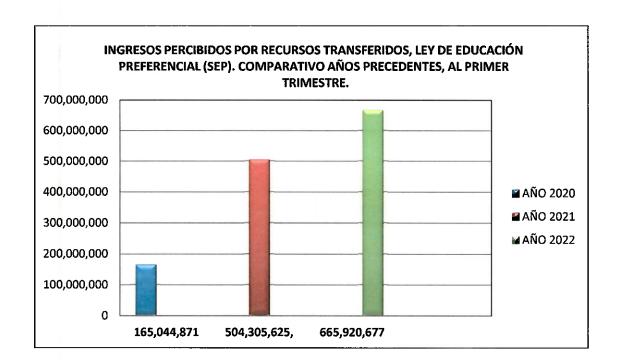
Devoluciones y reintegros no provenientes	\$21.130.797	52,56%
de impuestos		
115-08-99-001		

Con respecto a las cuentas que presentan un menor porcentaje representativo y monto, a nivel de Items, se encuentran las siguientes:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Ingresos por percibir 115-12-10-000	\$0	0,00%

Fuente: Información extraída el 18 de abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

En cuanto a los ingresos recibidos, por concepto de subvención escolar preferencial Ley 20.248 (Ley SEP), se visualiza que fueron recepcionados recursos de monto; \$665.920.677.- con un nivel de cumplimiento en cuanto al presupuesto vigente, de un 26,42%.



Fuente: Gráfico elaboración propia, complementado con datos extraídos del Sistema Contable Cas Chile.

4) GASTOS

La obligación devengada del gasto para el trimestre que se informa, representa un 20,22%, de las obligaciones estimadas, de la cual ha sido pagado un monto de; \$5.678.261.903.-, originando una deuda exigible devengada al final del trimestre, de monto; \$433.741.266.-.

PRESUPUESTO INICIAL	\$24.009.012.059
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$30.214.017.965
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$6.112.003.169
OBLIGACIONES PAGADAS	\$5.678.261. 903
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	20,22%

En relación al nivel cumplimiento de los gastos devengados, estos representan un 20,22% del presupuesto vigente, para el cierre del primer trimestre.

A nivel de cuenta, se observa que los gastos devengados más cuantiosos son los corresponden a la partida:

Gastos en personal por un monto de \$5.403.996.801.- siendo de esta cuenta, el valor más representativo correspondiente a **otras remuneraciones** por un valor de \$2.655.698.871.-.

En cuanto a los gastos que generaron menos recursos, se encuentran Ítems:

Textiles, vestuarios y calzado, Mantenimiento y reparaciones, Publicidad y difusión, Transferencia corrientes al sector privado, Compensación por daños a terceros y a la propiedad, Vehículos, Equipos informáticos, Programas informáticos, con niveles porcentuales de 1,36%, 1,33%, 0,64%, 1,28%, 0,33%, 0,00%, 0,32%.

A nivel de asignación, se presentan los mayores porcentajes de cumplimiento, pertenecientes a las siguientes cuentas:

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Aguinaldo y abonos (personal de planta) 215-21-01-005	\$60.998.575	85,85%
Aguinaldo y abonos (personal a contrata) 215-21-02-005	\$62.252.0 54 .	87,34%

Fuente: Información extraída el 18 de abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

En cuanto a las partidas por concepto de deuda flotante, por parte del departamento de educación, mantiene al 31 de marzo de 2022, un presupuesto vigente en la cuenta presupuestaria, de monto \$488.868.984.- del cual se devengaron \$488.868.984.- y fue pagada la suma ascendente a \$181.505.173.- dejando un saldo pendiente por pagar, correspondiente a \$307.363.811.-.

Referente a las actualizaciones presupuestarias realizadas por el departamento de educación, al primer trimestre del periodo en curso, se visualizan los siguientes movimientos en cuento a ingresos y gastos;

MUNICIPALIDAD DE QUILICURA				Fechs Pag	
ESTADO	A	JACION PI REA EDUCACIO Primer Trimestre En Pesos en 2022	N .	STARIA	
INGRESOS	PRESI	PUESTO		EJECUCION	
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L					
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	20,510,450,639	20,898,328,305	6,394,459,611	6.394,459,611	
RENTAS DE LA PROPIEDAD.					
INGRESOS DE OPERACION.					
OTROS INGRESOS CORRIENTES.	715,200,000	715.200,000	339,291,125	339.291,125	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.	*****	44 *** ***	*******		*******
RECUPERACION DE PRESTAMOS.	25,000,000	66.536.216	66,536,216		66,536,216
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
ENDEUDAMIENTO.	21 250 450 410	11 400 044 511	£ 000 304 023	6,733,750,736	44 534 314
SALDO INICIAL DE CAJA.	21,250,650,639	21,680,064,521 8,533,953,444	6.800.286.952	0.733.759.739	66.536.216
TALES	24,009,012,059	30.214.017.965	6,800,286,952	6,733,750,736	66,536,216
GASTOS		PUESTO	0.000.200.552	EJECUCION	00,750,210
0.000	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES PRESP.
GASTOS EN PERSONAL.	18,418,741,758	19.011.745.968	5,403,996,301	5,403,368,878	627,923
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	3,188,034,700	7,437,470,422	167,031,357	38,715,971	78,315,386
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.					
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	60.000.000	150,000,000	1.922.743	1.922,743	
INTEGROS AL FISCO.	100 000 000	*** ***	55 455 744	******	20.00
OTROS GASTOS CORRIENTES.	389,000,000	537,768,893	29,419,565	800,275	28,619,290
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	1,603,235,601	2,588,163,698	20,763,719	1,948,863	18,814,856
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO				11711	
INICIATIVAS DE INVERSION.					
PRESTAMOS. TRANSFERENCIA DE CAPITAL.					
SERVICIO DE LA DEUDA.	350,000,000	433,865,984	488,868,984	181,505,173	307,363,811
BTOTALES	24,009,012,059	30,214,017,965	6.112.003.169	5,678,261,903	433,741,266
SALDO FINAL DE CAJA.	-,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	- 1,000,100,100	.,,	.,,	400,144,000
TALES	24,009,012,059	30,214,017,965	6.112.003.169	5,678,261,903	433,741,266

Fuente: Información extraída el 18 de abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Educación.

V SECTOR CEMENTERIO

En el sector de cementerios, al primer trimestre, ha mostrado el siguiente comportamiento.

5) INGRESOS:

PRESUPUESTO INICIAL	\$372.000.000
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTES	\$558.926.000
INGRESOS PERCIBIDOS	\$352.109.213
CUMPLIMIENTO (Ing. Perc/Ppto. Vig)	62,99%

Con respecto al presupuesto vigente, de monto \$558.926.000.- se puede informar, que este tuvo un aumento en relación al presupuesto inicial. En tanto, los ingresos percibidos arrogaron un cumplimiento de 62,99%.

Es importante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales.

	Presupuesto inicial	Presupuesto ingresos vigentes	Ingresos percibidos
Totales	372.000.000	558.926.000	352.109.213
(-) saldo inicial de caja	100.000.000	280.944.000	280.944.000
=	272.000.000	277.982.000	71.165.213

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$81.708.554.-.

Con respecto a los recursos más cuantiosos, y representativos en cuanto al cumplimiento a nivel de asignación, se observa lo siguiente:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Otros derechos 115-03-01-003	\$8.221.022	68,50%
Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos 115-08-99-001	\$117.351 <i>.</i>	105,72%

A nivel de subcuenta, se presentan ingresos que no alcanzan el nivel de cumplimiento esperado para el trimestre en curso, los cuales son:

PARTIDAS	INGRESOS PERCIBIDOS	CUMPLIMIENTO
Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas 115-08-01-000	\$0	0,00%
Ingresos por percibir (recuperación de préstamos) 115-12-10-000	\$327.840.~.	3,01%

Fuente: Información extraída el 18 abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

6) GASTOS:

En relación a los gastos reflejados al primer trimestre, se observa lo siguiente:

PRESUPUESTO INICIAL	\$372.000.000	
PRESUPUESTO GASTOS VIGENTES	\$558.926.000	
OBLIGACIONES DEVENGADAS	\$39.643.489	
OBLIGACIONES PAGADAS	\$38.295.463	
CUMPLIMINETO OBL.DEV (ob.Dev/Ppto. Vig)	7,09%	

De acuerdo al nivel de cumplimiento de los gastos devengados, estos representan un 7,09% para el trimestre informado.

A nivel de subtitulo, se observa que los gastos devengados más cuantiosos son los que corresponden a las partidas:

Gastos en personal por un monto de \$37.164.776.- siendo de esta cuenta, el valor más representativo correspondiente a **otras remuneraciones** por un valor de \$37.164.776.-.

A nivel de asignación, se presentan las siguientes cuentas, con los mayores porcentajes de cumplimiento.

PARTIDAS	GASTOS DEVENGADOS	CUMPLIMIENTO
Remuneraciones reguladas por el código del trabajo 215-21-03-004	\$37.164.776	16,98%
Máquinas y equipos de oficina 215-29-05-001	\$449.225	44,92%

Fuente: Información extraída el 18 de abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que, al 31 de marzo, el monto devengado fue de \$1.348.026.-, de lo cual ha sido pagado \$0.-, por lo cual, en el área de cementerio, queda un saldo pendiente por pagar de \$1.348.026.-.

Referente a las actualizaciones presupuestarias realizadas por el área de cementerio, al primer trimestre del periodo 2022, se visualizan los siguientes movimientos en cuento a ingresos y gastos;

municipalidad de quilicura				Forbs Pag.	
ESTADO	AI	CACION PI REA CEMENTER Primer Trimestre En Peros en 2022	IO	STARIA	
INGRESOS	PRESI	PUESTO		EJECUCION	
	DUCLAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	DEUDORES PRESP.
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y L	12,000,000	12,000,000	8,321,032	8,221,022	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	254,000,000	254,000,000	62,499,000	62,499,000	
RENTAS DE LA PROPIEDAD					
DIGRESOS DE OPERACION.					
OTROS DIGRESOS CORRIENTES.	1,000,000	1,111,000	117,351	117,351	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
RECUPERACION DE PRESTAMOS.	5,000,000	10,871,000	10,871,181	327,840	10,543,341
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CA					
ENDEUDAMIENTO.					** ***
BTOTALES	272,000,000	277,982,000	81,768,554	71,165,213	10,543,341
SALDO DIICIAL DE CAJA	100,000,000	280,944,000	61 750 554	21 147 212	10.543.341
GASTOS GASTOS	372,000,000	558,926,000	\$1,708,554	71,165,213 EJECUCION	10.243,341
	DUICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	ACREEDORES
		210 244 414	37,164,776	37,164,776	PRESP.
GASTOS EN PERSONAL	218 800 000	218,800,000	581,462	681,462	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO. PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	23,230,000	23,230,000	051,402	561,461	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					
INTEGROS AL FISCO					
OTROS GASTOS CORRIENTES.					
ADOUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIE	3,200,000	16 200,000	449.225	449,225	
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIERO	********				
DISCLATIVAS DE INVERSION.	160,000,000	297.328.000			
PRESTAMOS.					
TRANSFERENCIA DE CAPITAL					
SERVICIO DE LA DEUDA	24,750,000	1,348,000	1,348,026		1,348,026
BTOTALES	372,000,000		39,643,489	38,295,463	1,348,026
SALDO FINAL DE CAJA.					
TALES	372,000,000	558,926,000	39,643,459	38,295,463	1,348,626

Fuente: Información extraída el 18 de abril 2022, del sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", área Cementerio.

CONCLUSION

De acuerdo a la información observada al primer trimestre del 2022, el presupuesto inicial ha presentado ajustes o modificaciones, para de esta manera, cumplir con los ingresos y gastos reales presentados durante el trimestre informado, solventando las obligaciones reflejadas en el informe, como también la deuda flotante adquirida de años anteriores, y así poder equilibrar los saldos de esta, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto ley 1.263 de administración financiera del estado.

Respecto a lo observado en la información expuesta por el sistema de contabilidad gubernamental "Cas Chile", se puede concluir de forma general, que el Sector Municipal y Servicios Traspasados, se han mantenido dentro de lo presupuestado para el periodo 2022.

En relación a lo visualizado en la información extraída por el sistema Cas de contabilidad, administrado por la Dirección de Administración y Finanzas; la Dirección de Control ha elaborado este informe en base a estos antecedentes, durante el periodo del 18 de abril de 2022.

Con respecto a las obligaciones devengadas y no pagadas al 31 de diciembre del año 2021, deben ser debidamente respaldadas por la documentación sustentatoria que corresponda; además, de acuerdo al dictamen N°47.559, de 2013, de la Contraloría General de la República, ha establecido que las obligaciones consideradas en la deuda flotante, que configuran un pasivo transitorio, debieran saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido.

Ahora bien, con respecto al último informe final de auditoría N°785, del año 2020, realizado por la Contraloría General de la República, es importante mencionar algunas de las observaciones más relevantes, las cuales, son las relacionadas a: ajuste de presupuesto, composición de la cuenta ingresos por percibir -el Municipio deberá depurar las bases de deudores morosos- y montos pendientes de cobro de patentes devengadas de años anteriores -entre otras-. Por otra parte y de acuerdo al informe, no se habían reconocido en la cuenta ingresos por percibir, los deudores de años anteriores, por concepto de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes, ni los derechos de aseo domiciliarios (Resumen Ejecutivo CGR).

Adicionalmente, se expone que la Municipalidad mantenía saldos morosos compuesto por permisos de circulación, patentes y derechos de aseo.

En cuanto a lo señalado anteriormente, se indica con el objeto de tener presente los hallazgos observados por ese Órgano de Control, con el fin de seguir tratando dichas observaciones -si es que aún existieran-.

Para mayor análisis o inspección de las cuentas o partidas presupuestarias, se encuentran disponibles en página WEB de la Contraloría, así también para mejor manejo de las partidas se recomienda consultar Decreto N°854, del Ministerio de Hacienda.

En base a esto, se puede concluir lo siguiente para el área Municipal, Salud, Educación y Cementerio :

Área Municipal

• **Ingresos:** Para el cierre del primer trimestre, se visualiza un presupuesto vigente de \$75.796.380.922.- por sobre el presupuesto inicial, correspondiente a \$55.293.341.508.- provocando un aumento por \$20.503.039.414.-.

El porcentaje reflejado al primer trimestre, en cuanto al cumplimiento de los ingresos percibidos, de monto \$43.102.201.485.- es de 56,86% en relación a los ingresos vigentes, los cuales tienen un valor de \$75.796.380.922.-.

Es relevante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales de los ingresos (total ingresos percibidos \$18.472.393.850.).

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$20.465.679.603.- quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$1.993.285.753.-.

Se presenta un incremento de los ingresos principalmente, en cuentas; 115-03, 115-05 y 115-08 tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades, transferencias corrientes y otros ingresos corrientes.

• **Gastos:** Se observa un aumento en el marco presupuestario por un monto de \$75.796.380.922.-, en comparación al presupuesto inicial de \$55.293.341.508.-.

Las obligaciones devengadas reflejan un valor de \$12.192.257.009.-, de lo cual han sido pagados \$9.681.844.626.- correspondiente a un 79,40% del total de lo devengado. Por consecuencia, se genera una deuda exigible devengada de \$2.510.412.383.-.

Con respecto al nivel de cumplimiento de las obligaciones devengadas de \$12.192.257.009.- este llega a 16,08% del presupuesto vigente, de monto \$75.796.380.922.- El porcentaje de cumplimiento de los gastos devengados, demuestra que los gastos esperados se encuentran dentro de lo proyectado para el cierre del primer trimestre y periodo 2022 -de acuerdo a los valores visualizados y extraídos del sistema de contabilidad CAS Chile-.

En referencia a la Deuda Flotante, se verifica que el monto devengado, fue de \$3.353.023.606.-, del cual ha sido pagado; \$1.848.746.786.- **resultando un saldo por pagar de \$1.504.276.820.-** llegando a un nivel de cumplimiento de 55,13% del total de la deuda.

Es importante destacar, que la deuda flotante debe ser saldada dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se ha constituido.

En cuanto a la cuenta gastos de personal, se percibe un aumento en el gasto devengado por \$51.674.567.-, en comparación al periodo anterior 2021, presentándose un incremento porcentual de 1.68%.

Teniendo los valores porcentuales y montos de las cuentas más significativas en dicho informe, se sugiere revisar en detalle las partidas que presenten mayor variación, y efectuar las modificaciones presupuestarias correspondientes, además de explicar o justificar —en detalle- dichas modificaciones.

Informe Trimestral Primer Trimestre 2022, Dirección de Control, Municipalidad de Quilicura

Área Salud

 Ingresos: El marco presupuestario de salud, presentó variaciones al primer trimestre, observándose un aumento en los ingresos vigentes de \$30.634.259.228.-, en comparación al presupuesto inicial de monto \$23.977.084.136.-.

El porcentaje reflejado al primer trimestre, en cuanto al cumplimiento de los ingresos percibidos, de monto \$12.492.215.475.- es de 40,77% en relación a los ingresos vigentes, los cuales tiene un valor de \$30.634.259.228.-.

Es relevante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales de los ingresos (total ingresos percibidos \$5.079.105.425).

En relación a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$5.667.119.880.-, quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$588.014.455.-.

Con respecto al presupuesto vigente, este tuvo un aumento en relación al presupuesto inicial.

Las partidas más cuantiosas en base a recursos percibidos son las de transferencias corrientes de otras entidades públicas.

 Gastos: Se observa que el marco presupuestario presenta aumentos en cuanto al presupuesto inicial, de monto \$23.977.084.136.-, en relación al presupuesto vigente de \$30.634.259.228.-.

Las obligaciones devengadas reflejan un valor de \$7.389.270.372.-, de lo cual ha sido pagado \$6.636.783.830.- correspondiente a un 89,81% del total de lo devengado. Por consecuencia, se genera una deuda exigible devengada de \$752.486.542.-.

En relación al nivel de cumplimiento de las obligaciones devengadas de \$7.389.270.372.- este llega a un 24,12% del presupuesto vigente, el cual presenta un monto de \$30.634.259.228.-.

Con respecto a la deuda flotante, se presenta un gasto devengado de \$1.526.443.505.- del cual ha sido pagado el 79,37% de esta, por un valor de \$1.211.640.335.-, **quedando un saldo por pagar de \$314.803.170.-.** En cuanto al porcentaje de cumplimiento, este llega al 100%, debido a que el presupuesto vigente para la deuda flotante es de \$1.526.443.505.-.

Es importante señalar, que la deuda flotante debe ser saldada dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se ha constituido.

Área Educación

 Ingresos: De acuerdo a lo informado, el presupuesto inicial presenta modificaciones para el periodo en curso, observándose un presupuesto vigente de valor, \$30.214.017.965.- en comparación al presupuesto inicial, de monto \$24.009.012.059.
 Por otra parte, los ingresos percibidos, muestran un porcentaje de cumplimiento del 50,53%, en cuanto al cierre del primer trimestre.

Es relevante mencionar, que el saldo inicial de caja no es un ingreso efectivamente percibido en este ejercicio, por lo cual, sus saldos deben ser deducidos o descontados de los totales de los ingresos (total de ingresos percibidos \$6.733.750.736.-).

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$6.800.286.952.-, quedando un saldo por deudores presupuestarios, por un valor de \$66.536.216.-.

Con respecto al presupuesto vigente, este presentó un aumento en relación al presupuesto inicial.

En cuanto a los ingresos obtenidos, por la Ley 20.248 (Ley SEP), se visualiza que se percibieron recursos de monto; \$665.920.677.- con un nivel de cumplimiento en cuanto al presupuesto vigente, de un 26,42% para el primer trimestre.

• **Gastos:** La obligación devengada del gasto, de monto \$6.112.003.169.- para el trimestre que se informa, representa un 20,22% de las obligaciones estimadas, de la cual ha sido pagado un monto de; \$5.678.261.903., originando una deuda exigible devengada al final del trimestre, por; \$433.741.266.-.

Respecto a las partidas por concepto de deuda flotante, mantiene al 31 de marzo de 2022, un presupuesto vigente en la cuenta presupuestaria, de monto \$488.868.984.- del cual se devengaron \$488.868.984.- y fue pagada la suma ascendente a; \$181.505.173.- dejando un saldo pendiente por pagar, correspondiente a \$307.363.811.-.

Es importante señalar, que la deuda flotante debe ser saldada dentro del primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se ha constituido.

Área Cementerio

 Ingresos: Se observa que el marco presupuestario, de monto \$372.000.000.-, presentó variaciones para el trimestre en examen en cuanto al presupuesto, en tanto los ingresos percibidos arrogaron un cumplimiento de 62,99% (total ingresos percibidos \$71.165.213.-)

En cuanto a los ingresos devengados, estos presentan un monto de \$81.708.554.-.

• **Gastos:** Se percibe que los gastos vigentes presentaron un monto de \$558.926.000.-, de los cuales se visualizan obligaciones devengadas, de valor \$39.643.489.-, observando un nivel de cumplimiento de 7,09%.

Respecto a los compromisos pendientes de pago de años anteriores o Deuda Flotante, se verifica que, al 31 de marzo, el monto devengado fue de \$1.348.026.-, de lo cual ha sido pagado \$0.-, por lo cual, en el área de cementerio, queda un saldo pendiente por pagar de \$1.348.026.-, en el trimestre informado.

